

Unidad Médica y de Diagnóstico S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)

Con el Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Unidad Médica y de Diagnóstico S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 20 de febrero de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2019.



Leonardo Fabio Rivera Gómez
Revisor Fiscal de Unidad Médica
y de Diagnóstico S.A.
T.P. 89483 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2019

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES
1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Unidad Médica y de Diagnóstico S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Unidad Médica y de Diagnóstico S.A., en adelante “la Compañía”:

1º) Si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Compañía, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Compañía.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.


Leonardo Fabio Rivera Gómez
Revisor Fiscal de Unidad Médica
y de Diagnóstico S.A.
T.P. 89483 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2019

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	13	643.916	478.996
Activos financieros - Encargos fiduciaros		382.843	693.297
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	559.352	552.412
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21	21.541.205	13.197.435
Inventarios	15	888.876	752.249
Otros activos no financieros		24.984	16.991
Total activos corrientes		24.041.176	15.691.380

Activos no corrientes			
Propiedades y equipo, neto	14	5.568.320	5.974.260
Activos por impuestos diferidos	11	405.312	204.320
Total activos no corrientes		5.973.632	6.178.580
Total activos		30.014.808	21.869.960

Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	6.632.732	5.206.005
Pasivos por impuestos corrientes	11	4.387.288	2.340.678
Beneficios a empleados	10	1.602.476	1.741.282
Ingresos diferidos		117.296	-
Otros pasivos no financieros		412.577	463.815
Total pasivos corrientes		13.152.369	9.751.780

Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	10	314.408	-
Total pasivos no corriente		314.408	-
Total pasivos		13.466.777	9.751.780

Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	16	700.320	700.320
Ganancias acumuladas		15.497.548	11.067.697
Reserva legal		350.163	350.163
Total patrimonio		16.548.031	12.118.180
Total pasivos y patrimonio		30.014.808	21.869.960

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ÉDGAR H. CORTÉS OSTOS
Representante Legal (*)

YANIRA CRUZ BEJARANO
Contadora Pública (*)
T.P. 94995 - T


LEONARDO FABIO RIVERA GÓMEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 89483 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017)
 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto por el valor de la ganancia por acción
 que se expresa en pesos colombianos)

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos de actividades ordinarias	6	106.774.224	91.612.255
Costo de ventas	7	(79.936.914)	(71.516.077)
Ganancia bruta		26.837.310	20.096.178
Otros ingresos, por función	8	612.796	569.028
Gastos de administración	7	(1.791.297)	(1.580.992)
Pérdida neta por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7,12	(28.350)	(9.958)
Otros gastos, por función	7	(231.398)	(210.404)
Ganancias de actividades operacionales		25.399.061	18.863.852
Ingresos financieros	9	31.789	47.113
Costos financieros	9	(495.088)	(411.137)
Costo financiero, neto		(463.299)	(364.024)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		24.935.762	18.499.828
Gasto por impuesto a las ganancias	11	(9.438.214)	(7.432.131)
Ganancia del ejercicio y resultado integral total		15.497.548	11.067.697
Ganancia por acción	17	22.129,24	15.803,77

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ÉDGAR H. CORTÉS OSTOS
Representante Legal (*)

YANIRA CRUZ BEJARANO
Contadora Pública (*)
T.P. 94995 - T


LEONARDO FABIO RIVERA GÓMEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 89483 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

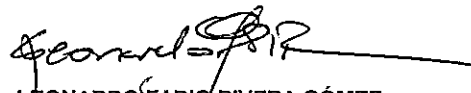
	Nota	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		700.320	350.163	11.067.697	12.118.180
Ganancia del ejercicio		-	-	15.497.548	15.497.548
Dividendos decretados y pagados	16	-	-	(11.067.697)	(11.067.697)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		700.320	350.163	15.497.548	16.548.031

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Patrimonio total
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		700.320	350.163	11.659.069	12.709.552
Ganancia del ejercicio		-	-	11.067.697	11.067.697
Dividendos decretados y pagados	16	-	-	(11.659.069)	(11.659.069)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017		700.320	350.163	11.067.697	12.118.180

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ÉDGAR H. CORTÉS OSTOS
Representante Legal (*)

YANIRA CRUZ BEJARANO
Contadora Pública (*)
T.P. 94995 - T


LEONARDO FABIO RIVERA GÓMEZ
Revisor Fiscal
T.P. 89483 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

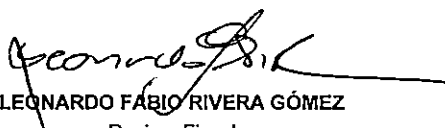
UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del ejercicio	15.497.548	11.067.697
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	912.113	792.456
(Recuperación) deterioro neto deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28.350	9.958
Pérdida en retiro y venta de propiedades, planta y equipo	57.985	94.076
Impuesto a las ganancias	9.438.214	7.432.131
Cambios en activos y pasivos:		
Activos financieros	310.454	(560.171)
Otros activos no financieros	(7.993)	67.457
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(35.290)	177.353
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(8.343.770)	3.456.998
Inventarios	(136.627)	20.294
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.426.727	322.318
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(120.000)
Beneficios a empleados	175.602	613.586
Ingresos diferidos	117.296	-
Otros pasivos no financieros	(51.238)	57.413
Impuesto a las ganancias pagado	(7.592.596)	(9.684.439)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	11.796.775	13.747.127
Efectivo neto usado en las actividades de inversión - Adquisición y retiros de propiedades y equipo	(564.158)	(2.113.090)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento - Dividendos pagados	(11.067.697)	(11.659.069)
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	164.920	(25.032)
Efectivo al inicio del año	478.996	504.028
Efectivo al final del año	643.916	478.996

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ÉDGAR H. CORTÉS OSTOS
Representante Legal (*)

YANIRA CRUZ BEJARANO
Contadora Pública (*)
T.P. 94995 - T


LEONARDO FABIO RIVERA GÓMEZ
Revisor Fiscal
T.P. 89483 - T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2018)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresadas en miles de pesos colombianos)

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Entidad que reporta

Unidad Médica y de Diagnostico S.A. - (en adelante "la Compañía"), es una entidad de naturaleza privada, constituida mediante escritura pública No. 124 del 17 de enero de 1995 de la Notaría 25 de Bogotá D.C. con domicilio en Bogotá.

Mediante escritura pública No. 1886 del 20 de mayo de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá, inscrita el 2 de junio de 1998 bajo el número 638495 del Libro IX, la Compañía cambió su nombre de Humana Unidad Médica y de Diagnóstico S.A., por el de Unidad Médica y de Diagnóstico S.A.

La Compañía tiene proyectada su duración hasta el 17 de enero del año 2094.

El 28 de enero de 2018 finalizó la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) que había sido oficializada el 22 de diciembre de 2017 y en donde United Health Group Incorporated (UHG), a través de su filial Bordeaux Holding SpA, adquirió el 96,04% de participación accionaria de Banmédica S.A., convirtiéndose en el accionista controlador de dicha Sociedad, quien a su vez, es el principal accionista de Colmédica Medicina Prepagada S.A., accionista controlador de la Compañía.

Objeto social

El objeto social de la Compañía consiste en la prestación de servicios médicos, de diagnóstico y hospitalarios de toda clase y naturaleza que se promuevan con carácter técnico en las áreas de la salud humana.

La principal área de negocio es la Prestación de Servicios de Salud en la que aplica la normatividad definida para el funcionamiento de la Compañía como entidad que ofrece servicios de salud.

El principal accionista es Colmédica Medicina Prepagada S.A. quien tiene una participación accionaria del 92,38% al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados el 20 de febrero de 2019 por la Junta Directiva mediante el Acta No. 88 y por el Representante Legal mediante certificación de la misma fecha para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 23 a estos estados financieros.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 - Instrumentos financieros (en su versión completa de Julio de 2014) han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 23.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10 - Beneficios a empleados
- Nota 11 - Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos
- Nota 14 - Vidas útiles estimadas para propiedades y equipo

5. Cambios en políticas significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía aplicó la NIIF 15 (ver A) y la NIIF 9 (en su versión completa de julio 2014) (ver B en su versión completa de julio de 2014) a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Compañía en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros separados no ha sido re-expresada.

A. NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

La Compañía completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados.
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables.
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño.
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Compañía bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

Impacto sobre los estados financieros

Producto de los análisis efectuados por la Compañía, se determinó que la aplicación de esta nueva norma no generó impactos cuantitativos materiales a ser reconocidos en los estados financieros de la Compañía, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. **Identificación del contrato:** para los servicios médicos ambulatorios prestados por la Compañía, se identificaron dos tipos de contratos con clientes:
 - **Contrato con Colmédica Medicina Prepagada S.A.:** considerando que la Compañía realiza la atención de la mayor parte de los usuarios de los planes de medicina prepagada de Colmédica, existe un acuerdo entre las partes, en las cuales se han fijado unas tarifas a cobrar por la Compañía a Colmédica dependiendo del servicio prestado y el plan de medicina prepagada del usuario.
 - **Particulares:** los servicios a prestados se formalizan mediante la factura de venta al momento de acceder a los servicios. Esta factura se identifica como el contrato con cliente.
- b. **Identificación obligaciones de desempeño:** en los contratos analizados, existe una única obligación de desempeño, la cual consiste en prestar el servicio médico ambulatorio requerido por el paciente. Estas ventas no están sujetas a reclamaciones de parte de los clientes que tuviesen que ser consideradas.
- c. **Determinación del precio del contrato:** La contraprestación es definida sobre la base de los servicios cubiertos en cada contrato y negociados con los clientes.
- d. **Distribución de precio en las obligaciones:** Considerando que los contratos con clientes solo contemplan una obligación de desempeño, el total del precio corresponde a dicha obligación, para la cual se han definido tarifas que son observables.
- e. **Reconocimiento:** Teniendo en cuenta que el cliente no percibe beneficios en la medida que pasa el tiempo posterior a la prestación del servicio, no existe un servicio sin uso alternativo y que haya implicado la definición de un pago por el avance, la obligación de desempeño se satisface en el momento en que se presta el servicio médico ambulatorio.

B. NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”, que reemplaza la NIC 39 – “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma es parte del anexo 1.1 al Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que inician en o después del 1º de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero no es obligatoria la re-expresión de la información comparativa. Por otra parte, la aplicación de esta norma es prospectiva para contabilidad de coberturas excepto por lo indicado en el párrafo 7.2.26 de la NIIF 9.

Una vez efectuado el análisis de esta norma, la Compañía concluye que no tiene impacto en sus estados financieros considerando que el deterioro de sus instrumentos financieros los calculaba teniendo en cuenta la hipótesis del modelo de pérdida esperada que requiere la utilización de información futura, de cara a la determinación de posibles incumplimientos, la estimación del deterioro. El modelo aplicado por la Compañía tiene en cuenta las pérdidas esperadas derivadas de la ocurrencia de eventos de default en los siguientes 12 meses a la fecha de medición.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

i. Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las categorías anteriores de la NIC 39 de mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados implícitos en contratos donde el anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se separan. En su lugar, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

La NIIF 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en las políticas contables de la Compañía relacionadas con pasivos financieros e instrumentos financieros derivados.

Para obtener una explicación de cómo la Compañía clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas con la NIIF 9, consulte la Nota 19 – Administración del Riesgo Financiero. La siguiente tabla y las notas adjuntas a continuación explican las categorías de medición originales según la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para cada clase de activos y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

	Nota	Clasificación original según la NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Valor en libros original según la NIC 39	Nuevo valor en libros bajo NIIF 9
Activos financieros					
Activos financieros - Encargos fiduciarios	(a)	Disponibles para la venta	Obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	693.297	693.297
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	(b)	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	552.412	552.412
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(b)	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	13.197.435	13.197.435
Efectivo		Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	478.996	478.996
Total activos financieros				14.922.140	14.922.140

	Clasificación original según la NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Valor en libros original según la NIC 39	Nuevo valor en libros bajo NIIF 9
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	5.206.005	5.206.005
Total pasivos financieros			5.206.005	5.206.005

- (a) Las inversiones categorizados como disponibles para la venta según la NIC 39 son mantenidos por la Compañía en una cartera separada para proporcionar ingresos por intereses, pero pueden venderse para cumplir con los requisitos de liquidez que surgen en el curso normal de los negocios. Estas inversiones vencen en un año y los términos contractuales de estos activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- (b) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se clasificaron como préstamos y cuentas por cobrar según la NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

ii. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" en la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada". El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía ha determinado que la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no da lugar a una provisión adicional por deterioro.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Compañía adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados. Anteriormente, el enfoque la Compañía era incluir el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en "gastos de administración". En consecuencia, la Compañía clasificó las pérdidas por deterioro del valor por \$9.958 reconocido según la NIC 39, de "gastos de administración" a "Pérdida neta por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado de resultados y otro resultado integral para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

RESULTADOS DEL AÑO

6. Ingresos de actividades ordinarias

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 en los ingresos de la Compañía por contratos con clientes se describe en la Nota 5. Debido al método de transición elegido al aplicar la NIIF 15, la información comparativa no se ha re-expresado para reflejar los nuevos requisitos.

Flujo de ingresos

La Compañía genera ingresos principalmente por la prestación de diferentes servicios médicos ambulatorios principalmente a los usuarios de Colmédica Medicina Prepagada S.A., su principal cliente.

Al 31 de diciembre de 2018 los ingresos por prestación de servicios a particulares corresponden al 17% y el 83% a usuarios con Planes Colmédica (18% y 82%, en 2017).

Desagregación de ingresos de contratos con clientes

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

Detalle de ingresos de actividades ordinarias	31/12/2018	31/12/2017
Medicina general	88.986.357	74.859.610
Odontología	10.426.111	10.101.847
Chequeos médicos ejecutivos	1.560.314	1.288.576
Vacunas	1.553.130	1.753.934
Laboratorio clínico general	1.243.750	1.114.923
Imágenes especializadas	913.125	337.509
Atención domiciliaria	556.681	650.004
Consulta ambulatoria	456.635	418.461
Procedimientos	306.860	356.231
Imagenología	255.763	221.481
Traslados Ambulancias	174.483	153.652
Atención prioritaria	128.361	110.816
Otros exámenes diagnósticos	113.300	54.130
Kits medicina alternativa	53.227	101.408
Rehabilitación	19.707	23.191
Medicamentos	17.522	11.976
Otros profesionales	8.898	54.506
Total	106.774.224	91.612.255

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

El aumento en los ingresos del año 2018 en comparación al año 2017 se genera principalmente por las siguientes razones:

- Incremento anual de las tarifas de servicios médicos y odontológicos negociadas con Colmédica.
- Aumento en la capacidad de captación de servicios por la apertura del Centros de Diagnóstico de Plaza Central, en la ciudad de Bogotá D.C.

Saldos de los contratos

La siguiente tabla provee información sobre activos y pasivos de contratos con clientes:

	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 21)	21.541.205	13.197.435
Ingresos diferidos	117.296	-

Los activos contractuales se relacionan principalmente con la cartera con Colmédica Medicina Prepagada S.A.

Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño pendientes

El valor del ingreso diferido reconocido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconoce en su totalidad en el año siguiente, considerando que el plazo máximo de los contratos es de doce (12) meses.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionados:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de las obligaciones de desempeño	Reconocimiento bajo NIIF 15 (aplicación desde el 1 de enero de 2018)	Reconocimiento antes de NIIF 15 (aplicación antes del 1 de enero de 2018)
Servicios médicos ambulatorios a afiliados de Colmédica Medicina Prepagada S.A.	La obligación de desempeño corresponde a la prestación los servicios médicos ambulatorios negociados con Colmédica para la atención de sus usuarios en las diferentes sedes. La obligación queda satisfecha al momento de prestar el servicio al paciente.	Al momento de prestar el servicio al afiliado de Colmédica.	Al momento de prestar el servicio al afiliado de Colmédica.
Servicios médicos ambulatorios a particulares	La obligación de desempeño corresponde a la prestación los servicios médicos ambulatorios a los pacientes particulares que llegan a las diferentes sedes de la Compañía. La obligación queda satisfecha al momento de prestar el servicio al paciente.	Al momento de recibir el recaudo de parte del paciente particular.	Al momento de recibir el recaudo de parte del paciente particular.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

7. Costos de ventas, gastos de administración y otros gastos, por función

El siguiente es el detalle de los principales costos de venta, gastos de administración y otros gastos, por función:

Costos por naturaleza	31/12/2018	31/12/2017
Costo de ventas (1)	79.936.914	71.516.077
Gastos de administración (2)	1.791.297	1.580.992
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	28.350	9.958
Otros gastos, por función (3)	231.398	210.404
Total	81.987.959	73.317.431

Detalle de los costos de ventas (1)	31/12/2018	31/12/2017
Gastos de salud	51.404.225	44.664.408
Gastos del personal (1.1)	15.962.617	15.103.614
Materiales clínicos	4.046.252	4.066.459
Vigilancia, servicio de aseo y call center	2.798.527	2.615.311
Gastos de mantenimiento	2.098.779	1.720.891
Depreciaciones y amortizaciones	904.307	782.976
Asistencia	404.531	303.345
Arrendamientos	319.394	195.312
Diversos	1.998.282	2.063.761
Total	79.936.914	71.516.077

Detalle de los gastos de personal (1.1)	31/12/2018	31/12/2017
Salarios y otros devengos	9.426.297	9.228.389
Prestaciones sociales	2.537.035	2.991.267
Aportes Ley 100 y parafiscales	2.066.736	1.614.588
Auxilios	845.749	369.905
Bonificaciones y premios	679.617	419.901
Dotación y suministro a trabajadores	332.194	419.039
Medios de transporte	45.975	19.884
Otros gastos de personal	26.424	37.595
Salud ocupacional	2.590	3.046
Total	15.962.617	15.103.614

Detalle de gastos de administración (2)	31/12/2018	31/12/2017
Otros impuestos, contribuciones, patentes	1.355.991	1.052.081
Asesorías	159.865	59.772
Otros costos de servicios	148.567	114.628
Gastos del personal	107.977	331.659
Depreciaciones y amortizaciones	7.806	9.480
Sub total	1.780.206	1.567.620
Otros (detalle)		
Seguros	10.700	13.000
Contribuciones y afiliaciones	391	372
Sub total	11.091	13.372
Total gastos de administración	1.791.297	1.580.992

Detalle de los otros gastos, por función (3)	31/12/2018	31/12/2017
Impuestos asumidos y gastos de vigencias anteriores	156.559	30.081
Pérdida en venta de propiedades y equipo	57.985	76.375
Donaciones	16.324	-
Costas y procesos judiciales	530	103.948
Total	231.398	210.404

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

8. Otros ingresos, por función

La siguiente es la composición de los otros ingresos, por función:

Detalle de otros ingresos	31/12/2018	31/12/2017
Recuperación de gastos	295.202	55.731
Servicios	275.402	359.785
Descuentos	31.359	-
Sobrantes caja	9.756	15.686
Indemnizaciones	1.077	136.527
Utilidad en venta de propiedades y equipo	-	1.298
Diversos - otros	-	1
Total	612.796	569.028

9. Ingresos y costos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y costos financieros:

Costos financieros	31/12/2018	31/12/2017
Gastos bancarios	495.088	411.137
Ingresos financieros		
Intereses	31.789	47.113
Costo financiero, neto	463.299	364.024

BENEFICIOS A EMPLEADOS

10. Beneficios a empleados

A continuación, se muestra el resumen de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31/12/2018		31/12/2017
	Corriente	No Corriente	Corriente
Cesantías	819.633	-	781.063
Vacaciones	345.769	-	317.319
Intereses de cesantías	95.498	-	90.236
Quinquenios	-	314.408	287.598
Auxilios educativos	233.425	-	183.634
Bonificaciones	108.086	-	78.210
Prima	65	-	-
Nómina por pagar	-	-	3.222
Total	1.602.476	314.408	1.741.282

La política de beneficios a empleados utilizada por la Compañía se encuentra descrita en la nota 23 - Políticas contables significativas.

A continuación se presentan los principales aspectos del plan de beneficios a largo plazo (quinquenios) reconocido por la Compañía.

Cambios en las provisiones del plan, hipótesis actuariales y método actuarial

No aplica. El beneficio fue implementado desde el año 2018.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales, que deben ser libres de sesgo y coherentes entre sí, serán las mejores estimaciones que tendrá la Compañía respecto a las variables que determinarán el costo final de las prestaciones a realizar. Dentro de estas hipótesis, destacan:

- Las demográficas, son hipótesis en relación a los empleados que en un futuro puedan recibir prestaciones de la Compañía. Proporcionarán información acerca de la mortalidad y las tasas de rotación de los empleados.
- Las financieras, son hipótesis relacionadas con las tasas de interés, los salarios y sus expectativas futuras.

Como se mencionó anteriormente, las hipótesis actuariales deben ser libres de sesgo, ello obligará a que sean prudentes, aunque no excesivamente conservadoras. También han de ser coherentes entre ellas, lo que va a significar que han de evidenciar las relaciones económicas existentes entre inflación y aumentos salariales o rentabilidad de los activos y tipo de interés.

El valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos es el valor presente, sin deducir activo alguno perteneciente al plan, de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente y en los anteriores.

Método de valoración actuarial

La Compañía utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, el costo del servicio presente relacionado y el costo de servicios pasados.

En el método de la unidad de crédito proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados (devengados) en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), se contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final.

Tipo de Interés Técnico

El tipo de interés técnico utilizado en éste estudio se fijó en 7,25%, según la tasa cero cupón para 10 años al 7 de diciembre de 2018, calculada por el Banco de la República bajo el modelo Nelson & Siegel, a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos colombianos.

Inflación

El valor de inflación utilizado en éste estudio se fijó en 3,33 %, de acuerdo con la proyección del IPC para el cierre del año 2018, publicada por el Banco de la República.

Crecimiento Salario Mínimo

El crecimiento del salario mínimo utilizado en éste estudio se fijó en 5,0%. Es decir, 1,66% por encima del supuesto de inflación, teniendo en cuenta el porcentaje adicional al Índice de Precios al Consumidor, que se ha incrementado el salario mínimo en los últimos años.

Tablas de Mortalidad

Las tablas de mortalidad utilizadas corresponden a las establecidas por las normas colombianas y vigentes en la fecha de elaboración del cálculo

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Mortalidad Rentistas Hombres y Mujeres		
Resolución 1555 de 20104		
Edad	Hombres	Mujeres
20	0,000554	0,000311
25	0,000666	0,000373
30	0,000840	0,000471
35	0,001117	0,000627
40	0,001556	0,000873
45	0,002251	0,001263
50	0,003353	0,001880
55	0,005050	0,002833
60	0,007666	0,004299
70	0,021137	0,011354
80	0,053714	0,032752
90	0,127859	0,095728

Tablas de Rotación

Las tablas de rotación utilizadas en este estudio fueron construidas por la Dirección de Actuaría a partir de información histórica propia de la Compañía, suministrada por el Departamento de Recursos Humanos, en relación a la rotación laboral de los empleados.

Antigüedad	Rotación
-	8,06%
1	7,44%
2	3,56%
3	2,21%
4	1,37%
5	1,07%
6	0,58%
7	0,41%
8	0,39%
9	0,18%
10	0,17%
15	0,12%
20	0,00%

Carga Prestacional

A partir de la información suministrada por el Departamento de Recursos Humanos de la Compañía, a continuación, se presenta la carga prestacional para un empleado cuyos ingresos son superiores a 10 SMMLV:

Concepto	Ingresos Superiores a 10 SMMLV
Aporte Salud	8,50%
Aporte Pensión	12,00%
ARL	0,52%
Vacaciones	4,17%
Parafiscales	9,00%
TOTAL	34,19%

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

11. Impuestos a las ganancias

Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables son las siguientes: 34% en el año 2017 y 33% en 2018, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

Años sujetos a fiscalización

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016 y 2017 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar.

a. Pasivos netos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los pasivos netos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Activos por Impuestos Corrientes		31/12/2018	31/12/2017
Anticipos de impuestos		14.343	-
Pasivos por Impuestos Corrientes		31/12/2018	31/12/2017
Impuesto a la Renta por Pagar		4.401.631	2.340.678
Total		4.387.288	2.340.678

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

b. Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Resumen:

	31/12/2018	31/12/2017
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	24.935.762	18.499.828
Tasa impositiva aplicable	37%	40%
Efectos de la tasa impositiva	0,85%	0,17%
Total de tasa impositiva media efectiva	37,85%	40,17%

Detalle:

	31/12/2018		31/12/2017	
	Valores	Tasa	Valores	Tasa
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	24.935.762		18.499.828	
Tasa nominal de impuestos	37%		40%	
Impuesto esperado	9.226.232	37%	7.399.931	40%
Donaciones no deducibles	1.851	0,01%	257	0,00%
Ajuste base sobretasa CREE	(32.000)	(0,13%)	(48.000)	(0,26%)
Impuesto a la riqueza no deducible		0,00%	244	0,00%
Impuestos asumidos	19.592	0,08%	11.468	0,06%
GMF no deducible	34.480	0,14%	32.599	0,18%
Multas y sanciones	196	0,00%	41.579	0,22%
Gastos de otras vigencias	38.335	0,15%	-	0,00%
Otros costos y gastos no deducibles	164	0,00%	85	0,00%
Ajuste cambio de tarifas	149.030	0,60%	(4.216)	(0,02%)
Exceso provisión registrada en el año corriente	334	0,00%	(163.109)	(0,88%)
Corrección renta 2014	-	0,00%	161.293	0,87%
Total impuesto a las ganancias registrado	9.438.214	37,85%	7.432.131	40,17%

c. Gasto por impuesto a las ganancias

	31/12/2018	31/12/2017
Gasto por impuestos corrientes	9.638.872	7.476.562
Ajustes de periodos anteriores	334	(1.817)
Ingreso por impuestos diferidos	(200.992)	(42.614)
Total gastos por impuestos a las ganancias	9.438.214	7.432.131

d. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El siguiente es el detalle del impuesto diferido activo neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su variación entre dichas fechas:

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Impuestos diferidos activos:	Saldo al 1/1/2017	Reconocido en Resultados	Saldo al 31/12/2017	Reconocido en Resultados	Saldo al 31/12/2018
Clientes	49.806	55.648	105.454	(104.290)	1.164
Impuestos	172	(172)	-	-	-
Cuentas por pagar a proveedores	-	-	-	331.414	331.414
Gasto de empleados	86.126	133.651	219.777	(3.324)	216.453
Total impuestos diferidos activos	136.104	189.127	325.231	223.800	549.031
Impuestos diferidos pasivos:					
Propiedades y equipo	(10.297)	(110.614)	(120.911)	(26.340)	(147.251)
Diferidos	35.899	(35.899)	-	3.532	3.532
Total impuestos diferidos pasivos	25.602	(146.513)	(120.911)	(22.808)	(143.719)
Total impuestos diferidos activos, neto	161.706	42.614	204.320	200.992	405.312

Ley de Financiamiento – (Reforma tributaria)

El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.
- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.
- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios, podrá ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.
- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:
 - Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.
 - Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).
- Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.
- Dispuso un nuevo Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedades, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.028.100 millones en 2019). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sometidas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.

Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

- Se abrió nuevamente la posibilidad de terminar de manera extraordinaria los procesos litigiosos que se encuentren en vía gubernativa (Terminación por Mutuo Acuerdo) o en vía jurisdiccional (Conciliación Contencioso Administrativa), mediante el pago del 100% del impuesto a cargo o el 50% de las sanciones actualizadas, dependiendo del acto administrativo objeto de discusión y, obteniendo una condonación en una proporción de los intereses, sanciones y actualizaciones, que varía dependiendo del instante en que se encuentre el proceso.

Para el caso de la Conciliación Contencioso Administrativa, el interesado podrá solicitarla hasta el 30 de septiembre de 2019 y en todo caso suscribir el acta que da lugar a la conciliación a más tardar el 31 de octubre de 2019. Para las Terminaciones por Mutuo Acuerdo el interesado podrá solicitar su implementación hasta el 31 de octubre de 2019.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

ACTIVOS

12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Saldos		
	Bruto	Provisión por deterioro	Neto
Al 31 de diciembre de 2018	638.885	(79.533)	559.352
Al 31 de diciembre de 2017	843.858	(291.446)	552.412

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2018	31/12/2017
Por vencer	268.133	223.579
Con vencimiento menor de tres meses	141.833	202.586
Con vencimiento entre tres y seis meses	55.087	34.787
Con vencimiento entre seis y doce meses	29.798	15.775
Con vencimiento mayor a doce meses	64.501	75.685
Total deudores comerciales	559.352	552.412

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Saldo inicial	291.446	293.142
Deterioro del período	69.230	9.958
Castigo de cartera (1)	(240.263)	(11.654)
Otras recuperaciones	(40.880)	-
Saldo final	79.533	291.446

- (1) Como parte de las políticas de cartera, anualmente el Comité de Cartera de la Compañía realiza la revisión y el análisis de los saldos de deudores que a la fecha de corte presenten antigüedad superior a un año. Estos casos son presentados por el Comité a la Junta Directiva quien procede a realizar una aprobación del monto autorizado para castigo por parte de la administración.

Mediante acta de Junta Directiva No. 84 del año 2018, la Junta Directiva aprobó castigar cartera por \$240 millones. Los saldos castigados en 2017 fueron aprobados desde el año 2016 por la Junta Directiva.

Espacio dejado intencionalmente en blanco

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

12.1 Estratificación de cartera corriente

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

Categoría	Cartera por vencer	Morosidad										Totales
		1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	251-365 días	Mayor a 365 días	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (bruto)	268.133	-	166.524	14.043	46.440	7.640	16.051	10.040	15.158	12.739	82.117	638.885
Provisión de deterioro (menos)	-	-	(35.722)	(3.012)	(9.962)	(1.639)	(3.443)	(2.154)	(3.252)	(2.733)	(17.616)	(79.533)
Total neto	268.133	-	130.802	11.031	36.478	6.001	12.608	7.886	11.906	10.006	64.501	559.352

Al 31 de diciembre de 2017:

Categoría	Cartera por vencer	Morosidad										Totales
		1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-150 días	151-180 días	181-210 días	211-250 días	251-365 días	Mayor a 365 días	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (bruto)	223.579	-	329.225	49.738	28.310	22.863	13.901	4.498	2.535	22.476	146.734	843.859
Provisión de deterioro (menos)	-	-	(153.228)	(23.149)	(13.176)	(10.641)	(6.470)	(2.093)	(1.180)	(10.461)	(71.049)	(291.447)
Total neto	223.579	-	175.997	26.589	15.134	12.222	7.431	2.405	1.355	12.015	75.685	552.412

La gestión del riesgo de crédito, moneda y deterioro se encuentra detallado en la Nota 19.C – Administración del Riesgo Financiero.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

13. Efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo en caja	214.428	176.812
Saldos en bancos	429.488	302.184
Total efectivo	643.916	478.996

El efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés se revela en la Nota 19.C – Administración del Riesgo Financiero.

14. Propiedades y equipo

Composición de las propiedades y equipo:

	Costo	31/12/2018 Depreciación acumulada	Neto
Mejoras a propiedades arrendadas	92.124	(83.692)	8.432
Equipo médico	8.886.468	(3.465.904)	5.420.564
Equipamiento de tecnologías de la información	162.142	(22.818)	139.324
Propiedades y equipo	9.140.734	(3.572.414)	5.568.320

	Costo	31/12/2017 Depreciación acumulada	Neto
Mejoras a propiedades arrendadas	92.124	(75.886)	16.238
Equipo médico	8.575.374	(2.659.299)	5.916.075
Equipamiento de tecnologías de la información	46.747	(4.800)	41.947
Propiedades y equipo	8.714.245	(2.739.985)	5.974.260

La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo al final de cada período. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil estimada no ha presentado modificaciones con respecto al año 2017.

Reconciliación del movimiento en las propiedades y equipo

En 2018:

	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo médico	Equipamiento Tecnologías de la Información	Propiedades y Equipo
Saldo al 1 de enero de 2018	16.238	5.916.075	41.947	5.974.260
Adiciones	-	428.997	135.161	564.158
Retiros	-	(39.758)	(18.227)	(57.985)
Gastos por depreciación	(7.806)	(884.750)	(19.557)	(912.113)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.432	5.420.564	139.324	5.568.320

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

En 2017:

	Mejoras a propiedades arrendadas	Equipo médico	Equipamiento Tecnologías de la Información	Propiedades y Equipo
Saldo al 1 de enero de 2017	25.743	4.718.190	3.769	4.747.702
Adiciones	-	2.073.267	39.823	2.113.090
Retiros	(26)	(94.037)	(13)	(94.076)
Gastos por depreciación	(9.479)	(781.345)	(1.632)	(792.456)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	16.238	5.916.075	41.947	5.974.260

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- No existen elementos significativos del equipo que estando totalmente depreciados, se encuentren todavía en uso.
- No existen elementos significativos del equipo que se encuentren fuera de servicio.
- La Compañía no posee elementos de los equipos retirados de su uso, activos y clasificados, como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5.
- La Compañía no presenta elementos del equipo cuyo valor razonable sea significativamente diferente de su importe en libros.
- La titularidad de todos los activos está en cabeza de la Compañía y no hay restricciones sobre ellos.

Pérdida por deterioro de valor

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen indicios de deterioro en relación con las propiedades y equipo.

15. Inventarios

El saldo de los inventarios es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Insumos, medicamentos y vacunas	888.876	752.249

Deterioro del valor de los inventarios

La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, que el importe en libros no sea totalmente recuperable y se requiera reconocer dicho deterioro en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se evidencian indicios de deterioro. Considerando que los inventarios son utilizados para consumo en la prestación de los servicios médicos, no se efectúa análisis de valor neto de realización.

PATRIMONIO Y PASIVOS

16. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Compañía se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017
Capital autorizado	1.000.000	1.000.000
Capital por suscribir	(299.680)	(299.680)
Total Capital Suscrito y pagado	700.320	700.320
Número de acciones	700.320	700.320

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital suscrito y pagado está representado por 700.320 acciones con un valor nominal de \$1 cada una (pesos colombianos).

Dividendos

La Compañía tiene como política repartir dividendos de la ganancia del ejercicio anual, dependiendo de la situación financiera de la Compañía.

En las Asambleas de Accionistas celebradas el 20 de febrero de 2018 y 24 de marzo de 2017, formalizadas mediante actas No. 36 y No. 35 respectivamente, se acordó distribuir los dividendos con cargo a las utilidades de los años 2017 y 2016 por valor de \$11.067.697 y por valor de \$11.659.069, respectivamente.

Los dividendos decretados y pagados durante 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Accionista	31/12/2018	31/12/2017
Colmédica Medicina Prepagada S.A.	10.224.345	10.770.648
Banmédica Colombia S.A.S.	843.305	888.306
Minoritarios	47	115
Total	11.067.697	11.659.069

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Administración de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los Inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

La Compañía monitorea el capital usando un índice deudo patrimonio ajustado, que ajusta la deuda neta por el patrimonio ajustado. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos totales más los dividendos propuestos no devengados, menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos reconocidos en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo, menos los dividendos propuestos no devengados.

	31/12/2018	31/12/2017
Total Pasivos	13.466.777	9.751.780
Menos: efectivo	643.916	478.996
Deuda neta	12.822.861	9.272.784
Total patrimonio	16.548.031	12.118.180
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre (veces)	0,77	0,77
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre (%)	77%	77%

17. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia del ejercicio atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes readquiridas por la Compañía.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31/12/2018	31/12/2017
Ganancia del ejercicio	15.497.548	11.067.697
Promedio ponderado de número de acciones, básico	700.320	700.320
Ganancia básica por acción	22.129,24	15.803,77

18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Costo médico por pagar	4.568.530	3.513.655
Proveedor materiales e insumos	485.423	411.726
Remuneraciones y retenciones por pagar	393.137	430.066
Cheques caducados	45.952	45.952
Dividendos por pagar	149	102
Otras cuentas por pagar (1)	1.139.541	804.504
Total	6.632.732	5.206.005

Las principales categorías de proveedores que conforman el saldo del rubro "Otras cuentas por pagar" corresponden a proveedores de servicios administrativos, los cuales se detallan a continuación:

Detalle de otras cuentas por pagar (1)	31/12/2018	31/12/2017
Mantenimiento edificios y equipos	424.278	179.023
Servicios básicos y aseo	332.702	445.890
Servicios de publicidad	193.259	80.085
Mejoras	110.227	74.222
Asesorías	76.553	20.360
Servicios de seguridad	2.522	4.924
Total	1.139.541	804.504

El plazo promedio de pago a los proveedores se encuentra en un rango de 30 a 60 días y no generan intereses.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19. Instrumentos financieros

El efecto de la aplicación de la NIIF 9 sobre los instrumentos financieros de la Compañía se describe en la nota 5. Debido al método de transición seleccionado, la información comparativa no ha sido re-expresada para reflejar los nuevos requerimientos.

A. Clasificaciones contables y valor razonable

Considerando que el valor en libros de los activos financieros (encargos fiduciarios) es una aproximación del valor razonable no le es aplicable la jerarquía del valor razonable.

B. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

C. Administración del Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado y exposición ante cambios en el marco regulatorio y legal
- Riesgo de moneda

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros
- Riesgo de crédito.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de Administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El área de Auditoría Interna de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la compañía y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por Unidad Médica y de Diagnóstico. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Representante Legal y Junta Directiva.

Riesgo de mercado y exposición ante cambios en el marco regulatorio y legal

El sector salud está constantemente monitoreado por el Ministerio de la Protección Social y la Superintendencia Nacional de Salud, quienes emiten y supervisan el cumplimiento del marco regulatorio de este sector, sus políticas de negocio y el desempeño de sus resultados, lo que genera una incertidumbre en las perspectivas del negocio debido a los posibles cambios en la normatividad que afecta el sector y por lo tanto los resultados de la operación. La Compañía mitiga el riesgo actualizando sus sistemas de información y generando planes de acción cuando es requerido.

Riesgo de moneda

La Compañía opera en un sector en donde la moneda es el peso colombiano y en donde se realiza un número mínimo de transacciones en moneda extranjera. Por consiguiente, no se considera que exista una exposición significativa al riesgo de moneda.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía adopta una política para asegurar que la exposición a los cambios en las tasas de interés sobre las cuentas por pagar al sector financiero se mantenga sobre una base de tasa fija, tomando en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés. Al cierre del ejercicio, la Compañía no posee saldos de deuda, por lo que no hay exposición significativa al riesgo de tipo de tasa de interés.

Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos en el momento de su vencimiento.

Dado lo anterior, se puede concluir que la Compañía cuenta con los flujos financieros necesarios para cubrir sus compromisos con los prestadores de salud.

La Compañía diariamente actualiza sus proyecciones de flujos de caja, y recurrentemente efectúa un análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar financiación a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos del

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

negocio en que participa la Compañía. Es importante mencionar que se maneja una posición neta de fondos en efectivo y efectivo equivalente que le permiten cumplir adecuadamente el pago de sus compromisos financieros con los profesionales y proveedores médicos. Así mismo, no mantiene pasivos de corto o largo plazo con entidades financieras.

La Compañía también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A la fecha de estado de situación financiera, las edades de los pasivos financieros son las siguientes:

Edades	31/12/2018	31/12/2017
Hasta 30 días	6.483.691	5.139.577
Entre 31 y 60 días	148.501	63.978
Entre 121 y 365 días	540	2450
Total	6.632.732	5.206.005

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los Instrumentos de inversión de la Compañía.

Exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera es el siguiente:

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	643.916	478.996
Activos financieros - Encargos fiduciarios		382.843	693.297
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12	559.352	552.412
Total		1.586.111	1.724.705

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los ingresos por prestación de servicios de la Compañía se generan en efectivo y se prestan en su gran mayoría a su accionista mayoritario Colmédica Medicina Prepagada S.A., por ello mantiene cuentas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con partes relacionadas que representan aproximadamente el 71% del total de activos. La cartera producto de ventas a personas jurídicas por concepto de chequeos ejecutivos y programas de vacunación, es gestionada por un área de cobranzas interna de la Compañía.

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa se encuentra detallado en la Nota 12 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Igualmente la variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por pagar durante el año se revela en dicha nota.

La Compañía ha determinado que la incobrabilidad de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$79.533 y \$291.446, respectivamente.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Ver Nota 12 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Efectivo

La Compañía mantenía efectivo por \$643.916 al 31 de diciembre de 2018 (2017 - \$478.996), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA y para el año 2017 estaban calificadas entre el rango AAA y AA+, según la agencia calificador de riesgos.

OTRA INFORMACIÓN

20. Eventos posteriores

No se conocieron eventos posteriores a la fecha de los estados financieros que tengan impacto sobre los mismos.

21. Partes relacionadas

Controladora principal

La Controladora principal es Colmédica Medicina Prepagada S.A. domiciliada en Bogotá D. C.

El 28 de enero de 2018 finalizó la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) que había sido oficializada el 22 de diciembre de 2017 y en donde United Health Group Incorporated (UHG), a través de su filial Bordeaux Holding SpA, adquirió el 96,04% de participación accionaria de Banmédica S.A., convirtiéndose en el accionista controlador de dicha Sociedad, quien a su vez, es el principal accionista de Colmédica Medicina Prepagada S.A., accionista controlador de la Compañía.

La composición de los saldos con partes relacionadas a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Parte Relacionada	31/12/2018	31/12/2017
Colmédica Medicina Prepagada S.A.	21.541.205	11.741.107
Aliansalud EPS S.A.	-	1.456.328
Total	21.541.205	13.197.435

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tienen saldos por pagar con partes relacionadas.

Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan bajo condiciones normales de mercado. El siguiente es un detalle de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017:

Servicios prestados a partes relacionadas

Parte relacionada de la transacción	Descripción de la transacción	Efecto en resultados	
		31/12/2018	31/12/2017
Colmédica Medicina Prepagada S.A.	Ingresos por servicios	88.975.254	75.452.394
Aliansalud EPS S.A.	Ingresos por servicios	569.421	360.144
		89.544.675	75.812.538

Servicios y/o transacciones recibidas

Durante los años 2018 y 2017 no se recibieron servicios o se efectuaron transacciones con efecto de cuenta por pagar con partes relacionadas.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Remuneraciones al personal clave de gerencia y directores

Los pagos al Comité de Presidencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
Comité de Presidencia	413.482	452.654

Durante los años 2018 y 2019 no se efectuaron pagos a la Junta Directiva.

POLÍTICAS CONTABLES

22. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- En relación con los beneficios a empleados, el pasivo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los pasivos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos, y se encuentran medidos al costo amortizado.

23. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario (Ver nota 5).

a) Efectivo

El efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance estado de situación financiera. Ver Nota 19.C – Administración del Riesgo financiero.

b) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

ii) Clasificación y medición posterior

Política contable a partir del 1 de enero de 2018

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la Compañía y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración de la Compañía;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;
- Cómo se compensa a los gerentes del negocio - por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados; y
- La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. Además, para un activo financiero adquirido con un descuento o una prima a su par nominal contractual, una característica que permite o requiere un pago anticipado por un monto que representa sustancialmente el par contractual más el interés contractual acumulado (pero no pagado) (que también puede incluir una compensación adicional razonable para terminación anticipada) es tratada en forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros

La Compañía clasificó sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas por cobrar;
- Conservado hasta su vencimiento;

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Disponible para venta; y
- A valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:
 - Mantenidos para negociar
 - Instrumentos derivados de cobertura; o
 - Designado como a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Los valores medidos a valor razonable y los cambios en ellos, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, eran reconocidos en resultados.
Activos mantenidos hasta su vencimiento	Medido al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
Préstamos y cuentas por cobrar	Medido al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
Activos financieros disponibles para la venta	Medidos a valor razonable y los cambios en ellos, aparte de las pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda, se reconocían en ORI y se acumulaban en la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio era reclasificada a utilidad o pérdida.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado separado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado separado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

c) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo comprenden mejoras en edificios relacionados principalmente centros médicos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo) y equipo.

Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de ciertas partidas de las propiedades fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Si el software adquirido cumple una función específica en un equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Esta política cubre prácticamente a cualquier equipo de cómputo actual.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de los equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos se detallan a continuación:

Equipos y equipos de tecnología de la información	3-15 años
Mejoras de bienes arrendados	2-10 años
Muebles y enseres	8-10 años

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedades y equipo fueron revisados en 2018 y 2017 (ver Nota 14 – Propiedades y equipo).

Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de revaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

d) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero creó a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado "Impuesto a la riqueza", el cual era de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causó de manera anual el 1 de enero de cada año.

El impuesto a la riqueza de que trata la Ley 1739 de 2014, se reconoció hasta 2017 en resultados.

e) Beneficios a empleados

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo, en la medida en que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Pensiones

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria contractual a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

La Compañía paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida que otorgue derecho a su reembolso en efectivo o a la reducción de pagos futuros.

Beneficios corto plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
- Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), siempre que se espere que ellas tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios.

Bonificaciones

Se reconoce una provisión mensual cuando la Compañía está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida que se espera liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestados los servicios.

Se reconoce un pasivo y un gasto por bonificaciones por productividad si la Compañía lo determina de esa forma durante el periodo corriente.

Quinquenios

Se otorga a los empleados ciertos beneficios a largo plazo como bonificaciones de antigüedad, denominadas quinquenios. El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actuariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actuariales se reconocen en resultados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa tales como beneficios de medicina prepagada y las primas de servicios.

f) Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Pasivos contingentes

Cuando exista una obligación posible que surja de hechos pasados o del presente que pueda o no exigir una salida de recursos económicos, la Compañía lo revelará en sus estados financieros separados.

Provisiones para demandas legales

Las provisiones por demandas legales se registran por el valor presente de la obligación. El aumento en la provisión o disminución se reconoce como un gasto o ingreso con cargo al estado de resultados integral.

g) Ingresos

Los ingresos se miden por la transferencia de los servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos servicios. La Compañía considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando la Compañía reconoce los ingresos bajo la evaluación de los cinco (5) pasos descritos en la NIIF 15, para todos los contratos con clientes.

Los ingresos derivados de contratos con clientes se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Prestación de servicios médicos ambulatorios: que comprenden medicina General, odontología, vacunas, chequeos médicos ejecutivos, laboratorio clínico general, atención domiciliaria, consulta ambulatoria, procedimientos, imagenología, imágenes especializadas, atención prioritaria, rehabilitación, medicamentos y las demás habilidades en la prestación, son reconocidos en el momento en que el servicio se presta al paciente y por lo tanto la obligación de desempeño se considera satisfecha.

h) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros
- Perdidas por deterioro de activos financieros (distintos de deudores comerciales).

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

i) Arrendamientos

Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento

Cuando se suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento.

Al inicio o en la reevaluación de un acuerdo que contiene un arrendamiento, la Compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridas por el contrato en aquellos que son para el arrendamiento y aquellos que son para otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar los pagos de manera confiable, entonces un activo y un pasivo se reconocerán por un monto igual al valor razonable del activo subyacente; posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se realizan los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza, de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos, se clasifican como arrendamientos operativos y no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de este.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son asignados a cada período durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo pendiente de los pasivos.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

j) Deterioro de valor de activos financieros no derivados

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos contractuales

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 25 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna);
o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras.

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados como a valor razonable con cambio en resultados se evaluaban en cada fecha de reporte para determinar si había evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluía:

- Default o incumplimiento por parte de un deudor;
- La reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Indicaciones de que un deudor o emisor entraría en bancarota;
- Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios o emisores;
- La desaparición de un mercado activo para un título valor debido a dificultades financieras; o
- Datos observables que indican que hubo una disminución mensurable en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Para una inversión en un instrumento de patrimonio, la evidencia objetiva de deterioro incluía una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo. La Compañía consideraba significativa una disminución del 20% y un período de nueve meses para prolongarse.

Activos financieros medidos al costo amortizado	La Compañía consideraba evidencia de deterioro individual y colectiva de estos activos. Todos los activos individualmente significativos eran evaluados individualmente por deterioro. Aquellos que no estaban deteriorados se evaluaban colectivamente para detectar cualquier deterioro en el que se hubiera incurrido pero que aún no se hubiera identificado individualmente. Los activos que no eran individualmente significativos eran evaluados colectivamente por deterioro. La evaluación colectiva se llevaba a cabo agrupando activos con características de riesgo similares.
---	--

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía utilizaba información histórica sobre el momento de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realizaba un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales eran tales que las pérdidas reales probablemente serían mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Se calculaba una pérdida por deterioro como la diferencia entre el valor en libros de un activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocían en resultados y se reflejaban en una cuenta de provisión. Cuando la Compañía consideraba que no había perspectivas realistas de recuperación del activo, los importes relevantes se cancelaban. Si el monto de la pérdida por deterioro posteriormente disminuía y la disminución se relacionaba objetivamente con un evento que ocurrió después de que se reconociera el deterioro, entonces la pérdida por deterioro reconocida previamente se revertía a través de la utilidad o pérdida.

k) Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos no financieros (que no sean activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo. La plusvalía se prueba anualmente por deterioro.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o unidad generadora de efectivo. La plusvalía derivada de una combinación de negocios se asigna a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidad generadora de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Se asignan primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignado a la unidad generadora de efectivo, y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en la unidad generadora de efectivo en forma proporcional.

Para otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor.

l) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Dividendos

Conforme a lo dispuesto en la norma que rige las Sociedades Anónimas, la Compañía distribuye dividendos de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y considerando las utilidades de cada ejercicio.

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

m) Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

n) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

o) Inventarios

Los inventarios se valoran por el costo y se clasifican de acuerdo con lo siguiente:

- Poseídos para ser vendidos en la prestación de servicios de salud.
- Suministros para ser consumidos en la prestación de servicios de salud.

El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado.

24. Normas emitidas no efectivas

i. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía, no obstante, en la sección ii) de esta nota, se detallan los impactos esperados de la NIIF 16 - Arrendamientos:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	Las modificaciones aclaran que las empresas contabilizan los intereses a largo plazo en una asociada o empresa conjunta, a la que no se aplica el método de participación, utilizando la NIIF 9. El IASB también dio a conocer un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses a largo plazo en una empresa asociada o conjunta.
	Características de cancelación anticipada con compensación negativa.	Las modificaciones a la NIIF 9 permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.
Modificaciones a la NIIF 9	Modificaciones a la NIIF 3 – Combinación de negocios.	Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.
	Modificaciones a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos.	Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
	Modificación a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.	Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.
	Modificación a la NIC 23 - Costos por préstamos.	Costos por préstamos susceptibles de capitalización.
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.	Subsana la falta de claridad que había sobre la fecha y el tipo de cambio que debe utilizarse para la conversión de transacciones en moneda extranjera en las que se efectúa un pago o un cobro anticipado.

ii. Impacto de la adopción de nuevas normas NIIF 16

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha terminado su evaluación inicial (sobre su inventario de contratos que consta de 1 contrato) del posible impacto sobre sus estados financieros determinando los siguientes impactos:

Partida de los estados financieros	Valor
Ganancias acumuladas	296.940
Pasivo por arrendamientos	1.441.797
Activo por arrendamientos	1.491.956

a. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

La Compañía planea aplicar la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

b. Transición

Como arrendatario, la Compañía puede aplicar la Norma usando:

- un enfoque retrospectivo; o
- un enfoque retrospectivo modificado con soluciones prácticas opcionales.

El arrendatario aplica la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos.

La Compañía aplicará la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin re-expresar la información comparativa.

UNIDAD MÉDICA Y DE DIAGNÓSTICO S.A.
Notas a los Estados Financieros

Cuando aplica el enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede escoger, individualmente para cada arrendamiento, si aplicar algunas soluciones prácticas en el momento de la transición.

Como arrendador, no se requiere que la Compañía realice ajustes por los arrendamientos en que es arrendador excepto cuando existe un arrendador intermedio en un subarrendamiento.